

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2014-GORE-ICA - LEY N° 29230
PROYECTO: "AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE LA REGIÓN ICA"

COMITÉ ESPECIAL (2DA CONVOCATORIA)

ACTA DE ADJUDICACION DE LA BUENA PRO EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230

SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL FUNCIONAMIENTO, PARA LA EJECUCION DE LA OBRA:

En la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en Av. Cutervo N° 920, siendo las 16:00 horas del día 20 de Octubre del 2014, los miembros titulares del Comité Especial, responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Privada que financiara y ejecutara los proyectos priorizados por el Acuerdo de Consejo Regional N° 0012-2013-GORE-ICA, de Fecha 07 de Mayo del 2014, bajo los alcances de la Ley N° 29230; encargado del Proceso de Selección N° 001-2014-GORE-ICA (2da Convocatoria) para la Ejecución del Proyecto: "AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE LA REGIÓN ICA"; designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0273-2014-GORE ICA/PR, de fecha 18 de Agosto del 2014, conformado por:

- | | |
|---|--------------------------|
| 1. ING. CARLOS ANTONIO CABRERA BERNAOLA | Presidente Suplente |
| 2. CPC. NIEVES ESDRAS CORONADO BENITES | Primer Miembro |
| 3. ABOG. CESAR AUGUSTO VIDAL ESCUDERO | Segundo Miembro Suplente |

Con la presencia del Notario de Ica René Felipe Acero Ccasa, se procede con el presente Acto Público.

Con fecha 13 de Octubre del presente, el Presidente del Comité Especial suspendió el presente Acto Público para el día 16 de Octubre; porque el monto ofertado por el postor supera el monto del valor referencial, por el cual, se realizara las consultas pertinentes a las áreas correspondientes.

El Presidente Comité Especial, informa que de acuerdo a la consulta y la revision a las Bases Integradas en la pag. 11 numeral 3.6.5. establece: "No será considerada como una propuesta económica valida, aquella en la que el monto de inversión propuesto excedan más del diez (10) por ciento (%) del costo total referencial de la inversión, o sea menor en más del diez (10) por ciento (%) con respecto al costo total referencial de la inversión establecido en los Términos de Referencia (Anexo N° 3) y con el cual se convoco el proceso"; por el cual, se continuara con el Otorgamiento de la Buena Pro.

PUNTAJE TOTAL

Postor **TELFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.** que acredita a la Empresa **OBRAS HERGON S.A.** con RUC N° 99000011971 y su Representante Legal **Sr. Cristian Fernando Sánchez**, Argentino identificado con **Carne de Extranjería N° 000858237**.

Propuesta Técnica	Propuesta Economica	Puntaje Total
56.34	40.00	96.34

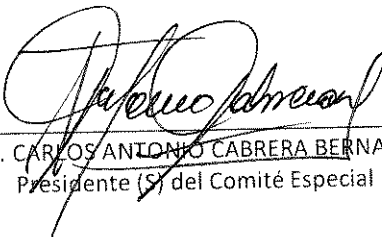


PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2014-GORE-ICA - LEY N° 29230
PROYECTO: "AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE LA REGIÓN ICA"

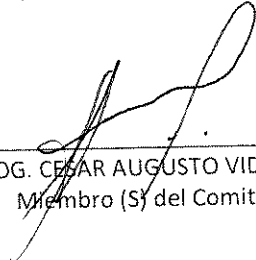
Siendo válida la propuesta técnica y económica del postor **TELFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.** y habiéndolo obtenido el puntaje máximo: la Adjudicación de la Buena Pro se otorga a **TELFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.**, con RUC N° **20100017491**.

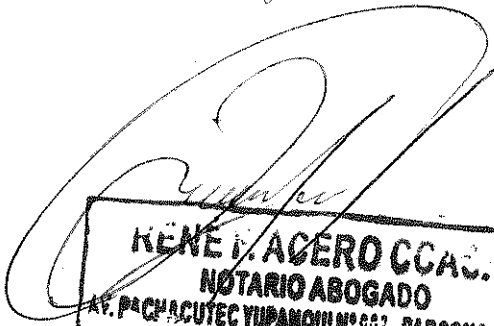
En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnica y económica, la Empresa **TELFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.** ha obtenido el puntaje de 96.34, por lo que se procede a **ADJUDICAR LA BUENA PRO** a la referida Empresa.

Sin observaciones, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presente en señal de conformidad, siendo las 16:20 horas del mismo día se finalizó la reunión.


ING. CARLOS ANTONIO CABRERA BERNAOLA
Presidente (S) del Comité Especial


CPC. NIEVES ESDRAS CORONADO BENITES
Miembro del Comité Especial


ABOG. CESAR AUGUSTO VIDAL ESCUDERO
Miembro (S) del Comité Especial


RENE E. ACERO CCACA
NOTARIO ABOGADO
AV. PACHACUTEC YUPANQUIN° 503 - PARCONA - ICA
RPM.° 932463 CEL: 967306060
E-mail. notario.renecacero@hotmail.com